



aniversario
1973/2003 UNSL

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

SECRETARIA DE TECNOLOGIA
UNIVERSITARIA Y CIENTIFICA

REC

SAN LUIS, 29 DIC 2003

VISTO:

El Expte. C-1-838/03 por el cual se eleva la propuesta de creación de la carrera Técnico Universitario en Gestión Turística y su correspondiente Plan de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que la provincia de San Luis cuenta con recursos geográficos que la convierten en un fuerte polo turístico que debe ser desarrollado en toda su potencialidad con la participación de todas las instituciones radicadas en ella.

Que la actividad en el área del turismo es promovida desde los organismos pertinentes de la Nación y de la Provincia.

Que desde la Secretaría de Turismo y Deportes de la Nación se exige la condición de profesionalidad en carreras específicas de nivel superior para desempeñarse en esta actividad.

Que en ese sentido la Universidad debe satisfacer estas fuertes demandas de capacitación conforme su Propósito Institucional 1º que dice: "Ofrecer carreras que por su nivel y contenido, satisfagan reales necesidades emergentes de las demandas sociales y culturales de la región, el país y los proyectos y políticas de desarrollo y crecimiento que la promuevan."

Que una carrera como la propuesta entraña con la de Técnico Universitario en Gestión Hotelera; con sede en la Villa de Merlo, uno de los principales centros turísticos de la Provincia.

Que este plan fue elaborado a petición del Sr. Rector de esta Universidad, por la coordinadora del Centro Universitario de Merlo, la coordinadora de la carrera Técnico Universitario en Gestión Hotelera y por docentes de esta carrera con destacados antecedentes en la especialidad turística.

Que la propuesta fue analizada en el ámbito de la Secretaría Académica de la Universidad.

Que la Unidad Ejecutora de la carrera será el Departamento de Enseñanza Técnico Instrumental (DETI).

Que el Comité Académico, en reunión del día 19 de diciembre, dio acuerdo favorable al plan propuesto con sus modificaciones.

Que el Consejo Superior, en sesión del día 23 de diciembre de 2003, aprobó el Plan de Estudios así conformado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
ORDENA:**

ARTICULO 1º.-Créase la Carrera Técnico Universitario en Gestión Turística; la que queda regulada según el Plan de Estudios que figura en el Anexo I de la presente disposición.

Cpde. Ord. CS N° 48

Lic. GERMAN ARIAS
Rector
U. N. S. L.
LIC. NYDIA EVEL GARCIA de LUCERO
Secretaria General
U. N. S. L.

38

aniversario
1973/2003 UNSL

ES COPIA

GRACIELA M. S. L.
Jefe División Estadística
M. M. S. L.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Rectorado

ARTICULO 2º.- El Departamento de Enseñanza Técnico Instrumental (DETI) será el responsable de la puesta en práctica de esta Carrera y cuya inscripción será abierta conforme las demandas del medio y las posibilidades de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis para su publicación, insértese en libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA C.S. N°

LAM

NR

48

Lic. NYDIA ETHEL GARCIA de LUCERO
Secretaria General
M. M. S. L.

Lic. GERMAN E. ARIAS
Rector
U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

ES COPIA

GRACIELA MARÍA GARCÍA
Jefe División Docente
M. E.

ANEXO ÚNICO

ARTÍCULO 1º.- PRESENTACIÓN SINTÉTICA DE LA CARRERA

Denominación: Técnico Universitario en Gestión Turística

Nivel: Carrera de Pre-grado

Unidad Ejecutora: DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA TÉCNICO
INSTRUMENTAL (DETI)

Modalidad: Presencial

Duración del Plan de Estudios: Tres años

Crédito Horario Total: 1904

Título: Técnico Universitario en Gestión Turística

ARTÍCULO 2º.- CONDICIONES DE INGRESO

a * Estudios de Nivel Medio completos

b* Aspirantes según artículo 7º Ley de Educación Superior

c* Las establecidas en las reglamentaciones en vigor en la UNSL

ARTÍCULO 3º.- FUNDAMENTACIÓN

GERMAN S. ARIAS
Rector
U. N. S. L.

El Turismo se ha convertido en uno de los sectores socioeconómicos más importantes del mundo y ha ido creciendo de forma ininterrumpida a una tasa media anual de 4-5% durante la segunda mitad del siglo XX.

La combinación del Turismo internacional e interno está reconocida como la mayor industria del mundo, convirtiéndola en la actividad económica con mayor poder generador de fuentes de trabajo.

Los gustos, preferencias y necesidades de los turistas han crecido y se han vuelto cada vez más complejas, obligando a una tecnificación y diversificación de la oferta turística, de servicios e infraestructura. Asimismo, nos encontramos con nuevos escenarios turísticos, donde las modalidades de viajes tradicionales están perdiendo rápidamente su valor y vigencia, siendo reemplazadas por modalidades tales como el turismo rural, el ecoturismo, el turismo de aventura y el turismo científico.

c. NYDIA ETHELE GARCIA de LUCENA
Secretaria General
U. N. S. L.

Es destacable comprobar cómo paulatinamente nuestra provincia y provincias vecinas se incorporan al escenario nacional como nuevos actores de esta profesión , fuente genuina generadora de ingresos económicos para sectores cada vez más amplios de la población , requiriendo recurso humano calificado, mayor profesionalismo y una responsable dedicación de todas las partes implicadas en el sector. La situación en nuestro País, alentada por las condiciones económico financieras imperantes , ha generado que cada vez más provincias, municipios y personas en todo nuestro territorio hayan comenzado o estén pensando en dedicarse a la actividad turística. Grandes sectores del campo, antiguamente dedicados en exclusividad a la producción agrícola y ganadera, hoy se ven obligados a com- //

30

aniversario
1973/2003 UNSL

ES COPIA

GRACIELA M. GONZALEZ
Asist. División Deportes General
M. A.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Reorientar sus actividades con el Turismo Rural, que ha resultado ser una herramienta formidable para evitar el éxodo rural, diversificar las economías regionales y para generar fuentes de trabajo genuinas y sustentables.

Los actuales dirigentes de la actividad, tanto en la faz pública como privada del sector, reconocen necesitar recursos humanos altamente capacitados, que no sólo posean sólidos conocimientos acerca de la estructura y organización de la actividad turística, sino que además afronten un marco social, político y económico de alta variabilidad y marcada competitividad.

Vale mencionar a modo de ejemplo, la valoración que manifiesta en este aspecto la Secretaría de Turismo y Deportes de la Nación, organismo que a partir del 20 de mayo de 2003 ha resuelto como requisito ineludible para ejercer la idoneidad técnica en Turismo, la condición de profesionalidad en carreras específicas de Turismo de nivel superior Universitario o no Universitario, oficiales o privadas, reconocidas por la autoridad competente. Por tal motivo, quienes no estudien turismo no podrán ejercer altos cargos gerenciales y técnicos en cualquier tipo de empresa turística. Con criterio similar, la Administración Nacional de Parques Nacionales y Áreas Protegidas en Argentina ha impuesto la condición de idoneidad profesional a toda aquella persona que quiera ejercer alguna actividad comercial y turística dentro de sus áreas protegidas.

La provincia de San Luis ha experimentado un importante crecimiento en la actividad turística en todo su territorio, especialmente en la Villa de Merlo.

La implementación de políticas públicas y privadas de concientización promoción, mejoramiento en la calidad de servicios y competitividad de destinos y empresas del sector, proyectan al Turismo como una actividad económica de primera magnitud dentro del conjunto. Dicha afirmación se evidencia en su progresiva gravitación dentro del Producto Bruto Interno provincial.

Por consiguiente, resulta de vital importancia formar integralmente a quienes serán los futuros líderes en este camino hacia un Turismo de marcado carácter sustentable.

Con estos elementos de juicio, resulta evidente que una carrera de Turismo con orientación hacia la gestión profesional de sus variables componentes, contribuye a la satisfacción de esa fuerte demanda de profesionales altamente capacitados y constantemente actualizados que tanto el sector privado como el sector público nacional, provincial y local están demandando a las casas de altos estudios en nuestro país.

Muchas Instituciones educativas pública y privadas, conscientes de la urgente necesidad de formar cuadros profesionales en Turismo, han establecido (o están en vías de hacerlo) la implementación del dictado de carreras de pre-grado, grado y post-grado en Turismo, con distintas orientaciones. En la Provincia de San Luis no se cuenta con ninguna institución universitaria de orden público abocada a la formación en esta disciplina de estudios.

La propuesta de la implementación de la carrera de **TECNICO UNIVERSITARIO EN GESTION TURÍSTICA** en San Luis, resulta inédita considerando una amplia región geográfica del país, lo cual amplía ostensiblemente las posibilidades de una relevante matrícula de la carrera potenciándose esta alternativa académica por su localización en la Sede Universitaria Villa de Merlo, ciudad con un municipio de marcado perfil turístico.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

ES COPIA

GRACIELA MARÍA MONTES
de la División General
D. E. B. L.

Rectorado La Universidad Nacional de San Luis como activo integrante de la dinámica social de la que forma parte, cumple con el dictado de esta novedosa oferta académica, un rol de irremplazable competencia en la formación de los futuros profesionales que el devenir de este nuevo tiempo impone para la gestión y la consolidación de una de las actividades de más alentador futuro en nuestro país, aceptando a su vez el compromiso de jugar un rol protagónico en el desarrollo regional, como principal actor en la formación de recursos humanos que agreguen valor a los maravillosos recursos naturales, rurales, histórico y culturales existentes.

Esta propuesta se articula con la carrera ya implementada desde el año 2001, "Técnico Universitario en Gestión Hotelera", generando un tronco común de trece cursos del total de su estructura curricular.

La sinergia entre ambas carreras, permitirá maximizar los recursos docentes, bibliográficos, económicos y de espacio físico consolidando la presencia de la Universidad Nacional de San Luis en el centro universitario con sede en la Villa de Merlo, con una innovadora oferta académica.

Lic. GERMANE ARIAS ARTÍCULO 4º.- OBJETIVOS GENERALES

Formar recursos humanos capacitados para:

- Obtener un conocimiento de las complejizaciones de la actividad a lo largo del tiempo, de acuerdo con los cambios tecnológicos y de las condiciones socio -técnico - económicas, como así también el estado actual del sector y las tendencias futuras.
- Lograr la idoneidad en el manejo de las prácticas y las técnicas que posibiliten una gestión profesional de la actividad.
- Integrarse a grupos de trabajo con el objeto de lograr una labor conjunta desde un enfoque interdisciplinario.
- Dominar los procedimientos conducentes al diseño e implementación de acciones y obras de mejoramiento de los servicios turísticos tendientes a incrementar la calidad de vida humana, aprovechando el ocio creativo del hombre, en armonía con el resto de las especies vivientes.

Lic. ANTONEL GARCIA de LUCERO ARTÍCULO 5º.- PERFIL ACADÉMICO DEL TÍTULO

Al finalizar el recorrido curricular, el egresado alcanzará los siguientes conocimientos, capacidades y actitudes.

Conocimientos:

Se procura que el alumno adquiera los siguientes conocimientos:

- Generalidades de turismo, particularidades y técnicas de la actividad.
- Regiones geográfico-turísticas argentinas vigentes en la actualidad, su grado de desarrollo, su interrelación y componentes.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

ES COPIA
GRACIELA MARI DEL MONTE
de la División de Asistencia General
U. N. S. L.

Rectorado Localización, identificación y jerarquización de los recursos turísticos naturales y culturales del país.

- Reconocimiento y diferenciación de las distintas organizaciones, su gestión y operatoria.
- Legislación vigente aplicable a la actividad.
- Nuevas tecnologías utilizadas en la industria del turismo.
- Herramientas de gestión empleadas en las distintas áreas de trabajo.
- Comunicación oral y escrita en idioma Inglés y rudimentos y nociones elementales de Portugués.

Capacidades:

Se procurará desarrollar las siguientes habilidades y destrezas:

- Comunicación con un adecuado nivel persuasivo y expresivo
- Interacción en el trabajo grupal interdisciplinario
- Identificación de problemas y propuestas de soluciones eficientes
- Interpretación de la realidad socio-técnico-económica en la que deberá desempeñarse
- Diseño y aplicación de nuevas metodologías de trabajo.

Actitudes:

Se procurará desarrollar en el egresado, las siguientes actitudes:

- Responsabilidad en su tarea.
- Solidaridad hacia la Universidad y hacia la sociedad.
- Conciencia de la necesidad de autosuperación.
- Sólida formación ética.
- Espíritu crítico y flexible.
- Actitud pro-activa hacia la sustentabilidad turística -medio-ambiental-cultural y económica.

ARTÍCULO 6º.- ALCANCES DEL TÍTULO

- Colaborar en la planificación, programación y promoción turística a nivel local, regional y nacional tanto en la órbita pública como privada.
- Participar en el asesoramiento a organismos oficiales y no gubernamentales de turismo, en todo lo referido a los aspectos técnicos que correspondan a la actividad del sector.
- Gestionar las distintas actividades turísticas: Agencias de Viajes, Empresas de Viajes y Turismo; Operadores Turísticos; Empresa de Transporte Turístico, Empresas de Asistencia al Viajero y Obras sociales en su área turística.
- Desempeñarse en la orientación y acompañamiento de visitantes turísticos.
- Participar en la generación y diseño de emprendimientos turísticos de pequeña envergadura.



aniversario
1973/2003 UNSL

GRACIAS AL DIAPOSITIVO
DIA 10 DE MARZO DE 2003
M. S. L.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Rectorado

ARTÍCULO 7º.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR

PRIMER AÑO

1. Taller de Comunicación Oral y Escrita
2. Teoría y Técnica del Turismo
3. Geografía Turística Argentina
4. Teoría de las Organizaciones
5. Inglés I
6. Computación
7. Contabilidad General
8. Inglés II
9. Análisis de Recursos Turísticos Naturales

SEGUNDO AÑO

10. Servicios Turísticos
11. Taller de Dinámica de Grupos
12. Análisis de Recursos Turísticos Culturales
13. Inglés III
14. Portugués I
15. Legislación Turística
16. Costos
17. Inglés IV
18. Portugués II
19. Práctica Laboral I

TERCER AÑO

20. Comercialización Turística
21. Inglés V
22. Portugués III
23. Estadística Descriptiva Aplicada
24. Relaciones Públicas y Protocolo
25. Control de Gestión
26. Inglés VI
27. Portugués IV
28. Práctica Laboral II

Lic. GERMAN E. ARIAS
Rector
U. N. S. L.

Lic. NYDIA ETIENNE GARCIA de LUCERO
Secretaria General
U. N. S. L.

Cpde. Anexo Ord. CS N° 48



aniversario
1973/2003 UNSL

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

ES COPIA

GRACIELA M. GARCIA DE LUCERO
Jefe División Docente Sub General
M. N. S. L.

Rectorado
PRIMER AÑO
Primer Cuatrimestre

Código	Asignatura	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
1	Taller de Comunicación Oral y Escrita	Anual *	3 1/2	49 hs
2	Teoría y Técnica del Turismo	Anual *	4	56 hs
3	Geografía Turística Argentina	Anual*	4	56 hs
4	Teoría de las Organizaciones	Cuatrimestral	4	56 hs
5	Inglés I	Cuatrimestral	4	56 hs
Total de Horas			19 ½	273 hs

Lic. GERMAN BELLARAS
Rector
U. N. S. L.

J. M. GARCIA de LUCERO
Secretaría General
M. N. S. L.

Segundo Cuatrimestre

Código	Asignatura	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
1	Taller de Comunicación Oral y Escrita	Anual *	3 1/2	49 hs
2	Teoría y Técnica del Turismo	Anual *	4	56 hs
3	Geografía Turística Argentina	Anual *	4	56 hs
6	Computación	Cuatrimestral	4	56 hs
7	Contabilidad General	Cuatrimestral	4	56 hs
8	Inglés II	Cuatrimestral	4	56 hs
9	Ánálisis de Recursos Turísticos Naturales	Cuatrimestral	3	42 hs
Total de horas			26 ½ hs	371 hs

* La carga horaria de las asignaturas anuales se distribuye en los dos cuatrimestres

Crédito Horario total 1º Año: 644 hs.

Cpde. Anexo Ord. CS N° 48



aniversario
1973/2003 UNSL

ES COPIA

GRACIELA MARÍA GARCÍAS
Jefe División Desarrollo General
G. M. G.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

SEGUNDO AÑO

Primer Cuatrimestre

Código	Asignatura	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
10	Servicios Turísticos	Anual *	4	56 hs
11	Taller de Dinámica de Grupos	Cuatrimestral	3	42 hs
12	Análisis de Recursos Turísticos Culturales	Cuatrimestral	3	42 hs
13	Inglés III	Cuatrimestral	4	56 hs
14	Portugués I	Cuatrimestral	3	42 hs
	Total de Horas		17	238 hs

Lic. GERMAN E. ARBAS
Rect. U. N. S. L.

Segundo Cuatrimestre

Código	Asignatura	Régimen	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
10	Servicios Turísticos	Anual *	4	56 hs
15	Legislación Turística	Cuatrimestral	4	56 hs
16	Costos	Cuatrimestral	4	56 hs
17	Inglés IV	Cuatrimestral	4	56 hs
18	Portugués II	Cuatrimestral	3	42 hs
19	Práctica Laboral I			150 hs
	Total de Horas		19	416 hs

* La carga horaria de las asignaturas anuales se distribuye en los dos cuatrimestres

Crédito Horario total 2º Año: 654 hs.

Cpde. Anexo Ord. CS Nº 48



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Rectorado
TERCER AÑO

Primer Cuatrimestre

Código	Asignatura	Régimen	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
20	Comercialización Turística	Cuatrimestral	4	56 hs
21	Inglés V	Cuatrimestral	4	56 hs
22	Portugués III	Cuatrimestral	3	42 hs
23	Estadística Descriptiva Aplicada	Cuatrimestral	4	56 hs
24	Relaciones Públicas y Protocolo	Cuatrimestral	3	42 hs
Total de horas			18	252 hs

Lic. GERMAN E. ARIAS
Rector
U. N. S. L.

Segundo Cuatrimestre

Código	Asignatura	Dedicación	Carga Horaria semanal	Carga Horaria Total
25	Control de Gestión	Cuatrimestral	4	56 hs
26	Inglés VI	Cuatrimestral	4	56 hs
27	Portugués IV	Cuatrimestral	3	42 hs
28	Práctica Laboral II			200 hs
Total de horas			11	354 hs

LIC. NYUJA ETHEL GARCIA de LUCERO
Secretaria General
U. N. S. L.

Crédito Horario total 3º Año: 606 hs.

Crédito Horario Total de la carrera: 1904 hs.

ES COPIA

GRACIELA MARÍA MONTES
de la División de Docencia General
M. M. D.

Cpde. Anexo Ord. CS N° 48



aniversario
1973/2003 UNSL

ES COPIA

GRACIELA MONTES
Anexo Ord. CS N° 48

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

ARTÍCULO 8º CORRELATIVIDADES

Para cursar la asignatura:

El alumno deberá tener:

	Regular	Aprobada
1- Taller de Comunicación Oral y Escrita	--	--
2- Teoría y Técnica del Turismo	--	--
3- Geografía Turística Argentina	--	--
4- Teoría de las Organizaciones	--	--
5- Inglés I	--	--
6- Computación	--	--
7- Contabilidad General	4	--
8- Inglés II	5	--
9 – Análisis de Recursos Turísticos Naturales	3	--
10- Servicios Turísticos	2-4	--
11- T. Dinámica de Grupos	2	--
12 - Análisis de Recursos Turísticos Culturales	1- 9	--
13- Inglés III	8	5
14- Portugués I		
15- Legislación Turística	--	1-4
16- Costos	--	7
17- Inglés IV	13	8
18- Portugués II	14	--
19- Práctica Laboral I	10-11	1-2-3-5-6-8
20- Comercialización Turística	10-15	--
21- Inglés V	17	13
22- Portugués III	18	14
23- Estadística Descriptiva Aplicada	--	6
24- Relaciones Públicas y Protocolo	9	10
25- Control de Gestión	20-23	15-16
26- Inglés VI	21	17
27- Portugués IV	22	18
28- Práctica Laboral II	23-24	1 a 19

ARTÍCULO 9º.- CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

1.- TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Objetivos:

- Analizar y utilizar los componentes básicos de la comunicación oral y escrita como herramienta para su desempeño profesional.

Cpde. Anexo Ord. CS N° 48

- Rectorado
- Demostrar habilidades básicas para elaborar y analizar textos, principalmente de tipo descriptivo y argumentativo, en forma clara, lógica y precisa.
 - Demostrar habilidades para la expresión oral lógica y precisa.

Contenidos mínimos:

Competencias comunicativas. Oralidad y escritura. Proceso de escritura. Características, organización y requisitos de los textos. Secuencias textuales. Textos expositivos y argumentativos. Dificultades habituales en la presentación de textos. Convenciones para la presentación de textos académicos.

2.- TEORÍA Y TÉCNICA DEL TURISMO

Objetivos:

- Conocer las generalidades del turismo, su terminología, características particulares y técnicas de la actividad.
- Comprender los impactos económicos, sociales y ambientales que genera la actividad, y la importancia de la sustentabilidad en el turismo así también como la competitividad y calidad total de los destinos turísticos y las organizaciones.
- Comprender en profundidad a las nuevas modalidades turísticas, como herramientas esenciales en el futuro de la actividad.

Contenidos mínimos:

- Conceptualización del Turismo. Historia del Turismo y el tiempo libre. El sistema turístico. Factores determinantes. Clasificación de alojamientos turísticos. Servicio turístico: características. El producto turístico.
- Transporte turístico. Agencias de viajes y operadores turísticos: características generales y organización. Tipología de agencias. Impactos económicos, socioculturales y medioambientales en turismo. Las nuevas modalidades turísticas. Nuevas tendencias.
- El ejercicio ético de la profesión.

3.- GEOGRAFIA TURÍSTICA ARGENTINA:

Objetivos:

- Reconocer y diferenciar las características físicas, humanas y productivas de la geografía Argentina, sus climas y provincias fitogeográficas.
- Analizar la dinámica y estructura de las vías de comunicación e infraestructura y su articulación necesaria con la actividad turística.
- Diferenciar las regiones geográfico - turísticas argentinas vigentes en la actualidad, su grado de desarrollo, su interrelación y componentes.
- Aprender a realizar un análisis pormenorizado de los espacios turísticos argentinos.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

ES COPIA
GRACIELA MAY DE MONTES
Jefe División Documentación Oficial
[Handwritten signature]

Rectorado

Contenidos mínimos:

- Estudio y análisis de la geografía física, humana y económica de la Argentina en función de su utilidad turística.
- Teoría de espacio turístico. Dinámica de los espacios turísticos. Análisis de regiones turísticas argentinas. Programación de circuitos turísticos.
- Estudio y análisis de las vías de comunicación en Argentina: historia, desarrollo, características, estado de conservación. Definición de infraestructura turística. Análisis en función de su utilidad turística.

4.- TEORÍA DE LAS ORGANIZACIONES

Objetivos:

- Conocer los distintos elementos que componen una organización y sus funciones básicas.
- Comprender la dinámica de los procesos administrativos.

Contenidos Mínimos:

- Fundamentos de Administración.
- Las Organizaciones: Análisis conceptual y criterios clasificatorios.
- Las Funciones básicas: Noción de planeamiento, estructuración y control.
- Nuevas Tendencias. Innovación y creatividad.
- El Contexto empresarial turístico y su influencia.

5.- INGLÉS I

Objetivos:

- Que el alumno logre desarrollar la competencia lectora.

Contenidos mínimos:

- Competencia lectora del Idioma Inglés.
- Lectura y comprensión de textos de nivel inicial e intermedio afines a la carrera de Turismo.

6.- COMPUTACIÓN

Objetivos:

- Alcanzar las destrezas adecuadas orientadas al aprendizaje de un sistema operativo hacia ambiente Windows, editor de textos para ambiente Windows y planilla de cálculos para ambiente Windows.

Contenidos mínimos:

- Conceptos fundamentales de Windows- hardware y software- Sistema Operativo. Procesador de Textos. Definición. Partes. Edición. Formato, fuentes y párrafos.



aniversario
1973/2003 UNSL

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

ES COPIA

GRACIELA MAY DE MONTT
Dpto. División Docente
B. M. S.

Rectorad Diseño de páginas. Tablas. Plantillas. Imágenes. Autoformas.

- Organigramas y Esquemas. Configuración de página. Impresión.
- Planilla de Cálculo. Tipos de datos. Fórmulas. Funciones. Bases de Datos.

7.- CONTABILIDAD GENERAL

Objetivos:

- Entender el uso de la contabilidad como información para la toma de decisiones.
- Facilitar las tareas auxiliares de preparación de documentación contable, imputación de movimientos patrimoniales y de resultado, y su registro.
- Permitir la adecuada lectura y comprensión de la información contenida en los estados contables.

Contenidos Mínimos:

- Contabilidad e información contable. Concepto de ganancia y de Costos.
- La contabilidad como sistema de información.
- El modelo contable de la partida doble: criterios fundamentales.
- La Cuenta: Concepto y tipos de cuenta.
- El Plan de Cuentas: Objetivos y estructura.
- Estado de activo y pasivo. El Estado de Resultados.
- Análisis y Registro de operaciones.
- Normas contables.
- Esquema de presentación de estados Contables.

8.- INGLÉS II

Objetivos:

- Que el alumno logre desarrollar la competencia lectora.

Contenidos mínimos:

- Competencia lectora del Idioma Inglés.
- Lectura y comprensión de textos de nivel inicial e intermedio afines a la carrera de Turismo.
- Redacción de cartas comerciales, informes y descripciones.

9.- ANÁLISIS DE RECURSOS TURÍSTICOS NATURALES:

Objetivos:

- Aprender a localizar, identificar y jerarquizar atractivos turísticos naturales del país.
- Manejar la normativa internacional vigente en materia de atractivos turísticos naturales.
- Aprender a medir calidad, atractividad, competitividad y accesibilidad de los atractivos turísticos naturales del país.



aniversario

1973/2003 UNSL

ES COPIA

GRACIELA MAY de MONTES
dete División Desarrollo General

M. M. S.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Rectorado Aprender a ponderar el grado de potencial comercial de los atractivos turísticos naturales del país.

Contenidos mínimos:

- Concepto de atractivo, recurso y producto turístico. Concepto de espacio natural. Clasificación internacional.
- Metodología de inventario de recursos turísticos naturales. Jerarquización calidad y atraktividad de recursos turísticos naturales.
- Manejo de indicadores medioambientales vigentes para el control y manejo de sitios naturales. Capacidad de carga turística. Competitividad.

10.- SERVICIOS TURÍSTICOS:

Objetivos:

- Abordar el aprendizaje integral de las organizaciones empresarias directamente vinculadas a la actividad turística. Conocer en profundidad la operatoria y gestión comercial de cada uno de ellas.
- Conocer criterios de evaluación de la calidad de los servicios.
- Comprender el papel fundamental que los intermediarios juegan en el proceso de decisión del usuario y en el de compra de los servicios turísticos.
- Aprender a identificar las tendencias actuales vigentes en la actividad.

Contenidos mínimos:

- Evolución histórica de la hotelería, transportes y Agencias de Viajes en la Argentina y el mundo. Tipología de alojamiento, transportes turísticos y agencias de viajes. Singularidades.
- Organizaciones que rigen las actividades en el plano nacional e internacional. Relación entre las distintas actividades. Derechos y obligaciones.
- Diferentes clases de empresas turísticas: Clasificación. Conceptos generales. Organigrama y áreas básicas. Funciones y aplicación.
- Estructuración del sistema de distribución turística. Principales tendencias actuales en Argentina y en el mundo. Casuística empresaria.
- Perfil profesional, personalidad, actitudes y aptitudes del Técnico.

11.- TALLER DE DINÁMICA DE GRUPOS

Objetivos:

- Lograr la incorporación del alumno como integrante de un grupo de aprendizaje en el que interactúa.
- Intervenir para dinamizar los grupos de trabajo que pudieran coordinar.
- Desarrollar aptitudes para inducir la creatividad y la movilidad interna en los grupos de trabajo.



aniversario
1973/2003 UNSL

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Rectorado

Contenidos mínimos:

- Los grupos humanos. Su estructura y dinámica.
- Fenómenos grupales. Liderazgo. Cohesión y cambio. Teoría del acontecer grupal.
- El esquema conceptual referencial y operativo
- Sistema y clasificación de roles en los grupos. El líder. La efectividad en los grupos.
- Teoría de la comunicación humana. Elementos de comunicación. Comunicación verbal y no verbal. Ruidos y barreras. Axiomas.

12.- ANÁLISIS DE RECURSOS TURÍSTICOS CULTURALES:

Objetivos:

- Integrar el estudio de la cotidaneidad y del otro cultural, la vigencia de la tradición y los rasgos propios de la cultura.
- Aprender a localizar, identificar, seleccionar y jerarquizar los recursos turísticos culturales del país.
- Dominar la normativa internacional vigente en materia de recursos turísticos culturales.
- Aprender a medir la calidad, atractividad, competitividad y accesibilidad de los recursos turísticos culturales del país y su potencial comercial.

Contenidos mínimos:

- Cultura: Concepto, rasgos, principios de sistematización. Identidad cultural. La lengua, el lenguaje y la identidad cultural. Folklore, Arqueología y Etnografía.
- Concepto de atractivo, recurso y producto turístico cultural.
- Ubicación de los recursos turísticos culturales en función del sistema turístico. Clasificación internacional. Metodología de inventario. Medición de impactos culturales.

13.- INGLÉS III

Objetivos:

- Desarrollar la competencia lectora.
- Posibilitar la interacción lingüística en situaciones de comunicación escrita y oral.
- Proporcionar vocabulario esencial para el desenvolvimiento en el área de trabajo

Contenidos mínimos:

- Lectura y comprensión de textos de nivel avanzado afines a la carrera de Turismo.
- Presentaciones.
- Comparaciones.
- Descripciones. Invitaciones. Mensajes.

ES COPIA

GRACIELA M. VILLENA
Jefe División Despacho General
U. N. S. L.

Lia. GERMANE ARIAS
Rector
U. N. S. L.

Lic. NYDIA RAFAEL GARCIA de LUCERO
Secretaria General
U. N. S. L.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis
Rector PORTUGUÉS I

ES COPIA

GRACIELA MARINA MONTES
de la División Coordinación General

Objetivos:

- Que el alumno logre desarrollar la competencia lectora.

Contenidos mínimos:

- Competencia lectora del Idioma Portugués.
- Lectura y comprensión de textos de nivel inicial e intermedio afines a la carrera de Turismo.
- Redacción de cartas comerciales, informes y descripciones.

15.- LEGISLACIÓN TURÍSTICA:

Objetivos:

- Conocer las normas del derecho necesarias para su desempeño como ciudadano y como profesional en el campo del turismo.
- Conocer la legislación vigente aplicable a las distintas actividades turísticas.
- Aprender a analizar e interpretar la casuística concreta de las actividades turísticas, sobre todo en relación con los principales delitos relacionados con la propiedad, la ética, la moral y en todo aquello que pueda presentarse en Turismo.

Contenidos mínimos:

- El derecho. La norma. Sujeto y objeto del derecho. Los hechos jurídicos y actos jurídicos. Las ramas del derecho. Derecho público y privado: derecho civil y comercial. Persona jurídica, sociedades, obligaciones, contratos civiles y comerciales. Acto de comercio. Sociedades comerciales.
- Legislación hotelera nacional (Ley 18.828), de transportes turísticos y de Agencias de Viajes nacional, provincial y municipal vigente. Órganos de aplicación de la legislación en la materia.
- Casuística legal en turismo: presentación de casos reales en el campo de la hotelería, las agencias de viajes y los transportes turísticos. La relación legal entre las distintas actividades.

16.- COSTOS

Objetivos:

- Identificar los costos específicos del sector y su incidencia en el resultado económico de la explotación en las distintas organizaciones turísticas.

Contenidos mínimos:

- Costo: conceptualización.
- Clasificación: según su variabilidad: fijos o de estructura; variables o semifijos; erogables y no erogables.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

ES COPIA

GRACIELA MARGARITA VARES
Jefe División Planeamiento General
U.M.S.L.

- Rectorado El punto de equilibrio económico: determinación y limitaciones.
- Análisis de costos en las distintas organizaciones turísticas: estructura y naturaleza.
 - Costos de las actividades y procesos.
 - Asignación de costos.

17.- INGLÉS IV

Objetivos:

- Desarrollar la competencia lectora.
- Posibilitar la interacción lingüística en situaciones de comunicación escrita y oral.
- Proporcionar vocabulario esencial para el desenvolvimiento en el área de trabajo

Contenidos mínimos:

- Lectura y comprensión de textos de nivel avanzado afines a la carrera de Turismo.
- Presentaciones.
- Comparaciones
- Descripciones. Invitaciones. Mensajes.

18.- PORTUGUÉS II

Objetivos:

- Que el alumno logre desarrollar la competencia lectora.

Contenidos mínimos:

- Competencia lectora del Idioma Portugués.
- Lectura y comprensión de textos de nivel inicial e intermedio afines a la carrera de Turismo.
- Redacción de cartas comerciales, informes y descripciones.

19.- PRÁCTICA LABORAL I: SOBRE HOTELERÍA Y TRANSPORTES TURÍSTICOS:

Objetivos:

- Aprender la operatoria diaria de una empresa de transporte terrestre, aéreo, alquiler de autos y marítima y de las áreas de front desk de un hotel.
- Tener un trato directo con turistas a través de sus prácticas en empresas de transporte y hoteles.
- Aprender a establecer relaciones comerciales directas con los proveedores del sector y el manejo de la tercerización.
- Aprender a aplicar los conceptos teóricos acerca del manejo de sistemas computarizados de reservas en cada actividad.



ES COPIA

GRACIELA MARÍA MONTES
de la División de Despacho General
U. N. S. L.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Rectorado:

Contenidos mínimos:

- Atención al público. Atención de proveedores del sector y de las relaciones con las demás actividades turísticas. Atención de quejas y objeciones. Resolución pacífica de conflictos.
- Confección, emisión y venta de pasajes y documentación de viaje pertinente. Manejo de sistemas computarizados de reservas y ventas.

20.- COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA:

Objetivos:

- Comprender la importancia actual de la comercialización en las actividades turísticas y la necesidad de realizar investigaciones de mercado exhaustivas en la planificación de producto turístico.
- Identificar los elementos básicos de cualquier plan de comercialización turística y el concepto de mezcla de comercialización turística.
- Manejar las estrategias que pueden ser utilizadas a través de la comercialización para mejorar los resultados de gestión y la competitividad en Turismo.

Contenidos mínimos:

- Evolución histórica. Estrategia comercial y marketing turístico. Alcances. Marketing estratégico y marketing operativo. Marketing turístico. Plan de marketing turístico. El marketing mix.
- Producto turístico. Precios en turismo. Sistema de distribución en turismo. Comunicación en turismo. Fuerza de ventas en turismo.
- Aplicación del marketing a cada una de las actividades turísticas. Comercialización en función de tipología de turistas y segmentos de mercado / meta.

21.- INGLÉS V

Objetivos:

- Desarrollar la competencia lectora y oral del idioma inglés.
- Posibilitar la interacción lingüística en situaciones de comunicación escrita y oral
- Proporcionar vocabulario esencial para el desenvolvimiento en el área de trabajo

Contenidos mínimos:

- Lectura y comprensión de textos de nivel avanzado afines a la carrera de Turismo.
- Producción de textos para fax, correos electrónicos, mensajes

22.- PORTUGUÉS III

Objetivos:

- Desarrollar la competencia lectora y oral del idioma Portugués.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Rectorad Posibilitar la interacción lingüística en situaciones de comunicación escrita y oral

- Proporcionar vocabulario esencial para el desenvolvimiento en el área de trabajo

Contenidos mínimos:

- Lectura y comprensión de textos de nivel avanzado afines a la carrera de Turismo.
- Producción de textos para fax, correos electrónicos, mensajes

23.- ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

Objetivos:

- Lograr la preparación de gráficos que surjan de la información puesta a su alcance.
- Leer e interpretar gráficos para la toma de decisiones en su nivel de actuación.

Contenidos mínimos:

- Tratamiento de la información: organización y presentación de datos, codificación y tabulación. Tablas estadísticas.
- Presentación gráfica de los datos.
- Medidas de posición. Tendencia central. Medidas de dispersión.
- Elasticidad de la demanda. Elaboración de índices de precios y cantidades.
- Elaboración de índices de alojamiento, de ventas de agencias de viajes y operadores y transportes turísticos y su aplicación.

24.- RELACIONES PÚBLICAS y PROTOCOLO:

Objetivos:

- Conocer los fundamentos de las Relaciones Públicas.
- Aprender a manejar una de las herramientas fundamentales en la generación de imagen empresaria dentro de la actividad turística.
- Aprender a participar, organizar y coordinar reuniones.
- Aprender a manejar las quejas, objeciones y la reversión de imágenes negativas en la actividad turística.

Contenidos mínimos:

- Concepto de RRPP. Breve reseña histórica. Campo de acción.
- Las relaciones públicas en las empresas turísticas: objetivos, política empresarial. Relaciones públicas internas y externas. Las RRPP en la comercialización.
- Formulación de programas de RRPP: conferencia de prensa, reportaje, crónica, noticia, comunicado de prensa.
- Organización de reuniones. Principios y aplicación al turismo de las técnicas de ceremonial y protocolo.

ES COPIA

GRACIAS AL ESTADO DE SAN LUIS
dpto. División de Desarrollo Social
M. S. D. S. M.

Lic. GERMANE ARRIAS
Rector
U. N. S. L.

M. V. M. S. El. J. ARIAS
Secretaria General
As. As. As.



aniversario
1973/2003 UNSL

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

ES COPIA

GRACIELA G. VILLALBA
Jefe División Docente Central
U. N. S. L.

Restornado
25.- CONTROL DE GESTIÓN

Objetivos:

- Diseñar instrumentos y técnicas de control y supervisión para evaluar el estado de la empresa desde cada una de sus áreas.
- Realizar proyecciones en función de evaluación de resultados.

Contenidos mínimos:

- Relaciones entre la economía y la actividad hotelero turística.
- Estados financieros. Origen y aplicación de fondos.
- Control financiero. Control presupuestario.
- Otros instrumentos de seguimiento del manejo empresario.

26.- INGLÉS VI

Objetivos:

- Mrs. GERMAN E. ARIAS Recorridos U. N. S. L.*
- Desarrollar competencia oral (conversación) y escrita.

Contenidos mínimos:

- Competencia oral y escrita.
- Comunicación oral y escrita con eficiencia en situaciones de la vida real.

27.- PORTUGUÉS IV

Objetivos:

- Fr. EL GARCIA de LUCERO Secretaria General U. N. S. L.*
- Desarrollar competencia oral (conversación) y escrita.

Contenidos mínimos:

- Competencia oral y escrita.
- Comunicación oral y escrita con eficiencia en situaciones de la vida real.

28.- PRÁCTICA LABORAL II: SOBRE AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES:

Objetivos:

- Aprender la operatoria diaria de una agencia de viajes y operadores turísticos y el trato directo con los clientes.
- Aprender a establecer relaciones comerciales con proveedores directos de la actividad y la tercerización.
- Aprender a aplicar los conceptos teóricos acerca del manejo de manuales, folletos, y sistemas computarizados de reservas.



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Rectorado

Contenidos mínimos:

- Rutina operativa diaria de una agencia de viajes. Atención al público. Atención de proveedores y tercerización de servicios.
- Manejo directo de centrales de reservas, manuales, folletería. Manejo directo y confección de documentación de viaje turístico.
- Programación de actividades turísticas y organización de circuitos turísticos.
- Aprendizaje del manejo administrativo, fiscal y legal. Manejo de quejas y objeciones. Resolución pacífica de conflictos.

ES COPIA

GRACIELA J. EXP. TECNICO
Jefe División Operativa General
U. N. S. L.

ANEXO ORDENANZA CS Nº 48

LAM

NR

LIC. ANTONIA EVEL GARCIA de VUCERO
Secretaria General
U. N. S. L.

LIC. GERMAN E. ARIAS
Rector
U. N. S. L.



aniversario
1973/2003 UNSL

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Restorando **25.- CONTROL DE GESTIÓN**

ES COPIA


GILBERTO E. PEDERNERA
Director General Operativo

Objetivos:

- Diseñar instrumentos y técnicas de control y supervisión para evaluar el estado de la empresa desde cada una de sus áreas.
- Realizar proyecciones en función de evaluación de resultados.

Contenidos mínimos:

- Relaciones entre la economía y la actividad hotelero turística.
- Estados financieros. Origen y aplicación de fondos.
- Control financiero. Control presupuestario.
- Otros instrumentos de seguimiento del manejo empresario.

26.- INGLÉS VI

[Handwritten signature]
M.R. GERMAR E. ARIAS
Rector
U.N.L.

Objetivos:

- Desarrollar competencia oral (conversación) y escrita.

Contenidos mínimos:

- Competencia oral y escrita.
- Comunicación oral y escrita con eficiencia en situaciones de la vida real.

27.- PORTUGUÉS IV

[Handwritten signature]
T.I.P. El Gral. de Lucero
Secretaría General
M. S. L.

Objetivos:

- Desarrollar competencia oral (conversación) y escrita.

Contenidos mínimos:

- Competencia oral y escrita.
- Comunicación oral y escrita con eficiencia en situaciones de la vida real.

28.- PRÁCTICA LABORAL II: SOBRE AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES:

Objetivos:

- Aprender la operatoria diaria de una agencia de viajes y operadores turísticos y el trato directo con los clientes.
- Aprender a establecer relaciones comerciales con proveedores directos de la actividad y la tercerización.
- Aprender a aplicar los conceptos teóricos acerca del manejo de manuales, folletos, y sistemas computarizados de reservas.



aniversario
1973/2003 UNSL

ESCOPIA

ESTADO DE SAN JUAN
Ministerio de Educación
Máximo Nivel Operativo

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de San Luis

Recorrido

Contenidos mínimos:

- Rutina operativa diaria de una agencia de viajes. Atención al público. Atención de proveedores y tercerización de servicios.
- Manejo directo de centrales de reservas, manuales, folletería. Manejo directo y confección de documentación de viaje turístico.
- Programación de actividades turísticas y organización de circuitos turísticos.
- Aprendizaje del manejo administrativo, fiscal y legal. Manejo de quejas y objeciones. Resolución pacífica de conflictos.

ANEXO ORDENANZA CS N° 48
LAM
NR.

Lic. ANGEL ESTEBAN M. VILLALBA
Subsecretario
M. T. P.

Dr. GERMAN E. ARIAS
Rector
U. N. S. L.